

ACUERDO N° 148.- En la Ciudad de San Luis a VEINTITRES días del mes de MARZO de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25° del Reg. de Licencias, al Sr. **FEDERICO GORCHS VILCHEZ**, Secretario Privado del Superior Tribunal de Justicia, el día 28-03-11 para que asista a la conferencia “POLITICAS AMBIENTALES DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS-TRATADO DE PAZ ENTRE PROGRESO Y MEDIO AMBIENTE” a realizarse en Buenos Aires, quien deberá acreditar la causal invocada.-

II) Por DIRECCION CONTABLE arbitrense los medios necesarios para que sean abonados los pasajes correspondientes.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-